

# Presentación: La competencia comunicativa, mediática, digital... Enseñar comunicación en el siglo XXI

**M.ª Amor Pérez Rodríguez** | Universidad de Huelva

Cuando hace ya más de una década nos iniciábamos en el camino de la investigación con la pretensión de mejorar nuestra práctica docente, no imaginábamos que aquella línea fuese a estar tan cerca hoy de la realidad del «paisaje comunicativo» que nos circunda. Nos planteábamos entonces la enseñanza de la lengua y la literatura con los medios y las tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado de secundaria. Pensábamos que incorporando las posibilidades de tratamiento de la información, conocimiento de otros códigos y expresión, que nos facilitan los medios y la tecnología, era viable una mejora de las habilidades comunicativas de los chicos y las chicas a quienes enseñábamos lengua y literatura.

Hoy comprobamos que nuestro sistema educativo, adecuándose a las exigencias señaladas en la LOE (MEC, 2006), y siguiendo las directrices europeas,<sup>1</sup> introduce en el desarrollo curricular ocho competencias básicas, entre las que se encuentra el tratamiento de la información y la competencia digital. Ésta se define

como «disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento». Estas habilidades se concretan en: la búsqueda, selección, registro y tratamiento o análisis de la información; el uso de técnicas y estrategias diversas según la fuente y el soporte (oral, impreso, audiovisual, digital o multimedia); el dominio de lenguajes específicos básicos (textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro) y de sus pautas de decodificación y transferencia; el conocimiento de los diferentes

tipos de información, fuentes, posibilidades, localización, lenguajes y soportes; la transformación de la información en conocimiento: razonamiento, organización, relación, análisis, síntesis, y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de trabajo intelectual.

En este sentido, nos parece fundamental destacar que no solo interesan las habilidades de buscar, obtener, procesar y comunicar; esta competencia persigue la transformación en conocimiento. Objeto que, desde nuestro punto de vista, implica el dominio de los lenguajes y so-



1. En diciembre de 2006 se hizo público en el Diario Oficial de la Unión Europea la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Comisión Europea (2004) «Educación y Formación 2010». Grupo de Trabajo B «Competencias clave».

portes y de las pautas de decodificación y transferencia que los medios y las tecnologías incorporan y su aplicación a la comprensión, la interpretación crítica, la comunicación y la expresión. El área de lengua y literatura es un ámbito especialmente indicado para desarrollar destrezas de razonamiento, organización, relación, análisis y síntesis de la información obtenida. Son muchas las actividades que se pueden realizar para hacer inferencias y deducciones que permitan la integración de la información elaborada en los esquemas previos de conocimiento de nuestro alumnado. Pero lo fundamental es la oportunidad que ofrece la clase de lengua para comunicar, apoyándose en las múltiples posibilidades y recursos expresivos de los medios y las tecnologías de la información y la comunicación.

Comprobamos, pues, que todos estos aspectos que son determinantes en la alfabetización ya los habíamos considerado hace algunos años, en una apuesta arriesgada por incluir como contenidos de la enseñanza de la lengua y la literatura, orientada al desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado en este siglo XXI, otro tipo de prácticas discursivas, como los discursos de la radio, de la prensa, de la televisión, de la publicidad, del cómic, del cine, de la informática...

Estas nuevas prácticas discursivas son en nuestros días poderosas industrias de persuasión y difusión de conocimiento, como lo fueron en su día los textos que empezaron a difundirse tras la invención de la imprenta. Si entonces se asumió la imperiosa tarea de alfabetizar en el lenguaje escrito para la extensión de los saberes atesorados en los primeros libros, cómo no acometer en nuestros días una alfabetización que permita reconocer y utilizar de

forma precisa los lenguajes en los que se difunde y trasmite el sentido y las visiones del mundo actuales.

La sucesión de las galaxias –primero la de Gutenberg, ahora la digital– ha puesto en órbita un desarrollo sin precedentes en las posibilidades humanas de comunicarse y relacionarse, de modo que «hablar», «escuchar», «leer» y «escribir» en nuestros días resulta harto complejo, puesto que enviamos mensajes por el móvil, escribimos correos electrónicos, chateamos, *tuiteamos*, leemos publicidad, conocemos con la televisión, soñamos e imaginamos con el cine, estamos en red... Es momento de solventar la profunda paradoja de que, pese al consenso sobre la importancia de los medios y las tecnologías en la sociedad y su influencia en la población infantil y juvenil de hoy, no existe una intervención sistemática para su presencia en la enseñanza y en el contexto escolar.

En este «paisaje comunicativo», ante la expansión del concepto de *comunicación*, Joan Ferrés nos plantea la necesidad de una educación mediática y la apertura a las aportaciones de la neurociencia, como ejes fundamentales para abordar la multiplicidad tecnológica y expresiva de nuestros días. En este sentido, sistematiza el concepto de *competencia mediática* en los ámbitos de la expresión y de la interpretación atendiendo a seis dimensiones, y aboga por incorporar cuantas más formas de expresión en el proceso de enseñanza-aprendizaje mejor, recomendando un cambio de planteamiento docente para gestionar de manera eficaz las emociones de los educandos.

Muchos son los detractores de lo mediático como desencadenante de la caída en las competencias lectoras del alumnado, especialmente de secundaria. José Manuel Pérez Tornero y Pilar



Sanagustín Viu proponen un marco de referencia para estudiar la comprensión lectora a partir de una escala conceptual, que ordena los diferentes procesos que se implican tanto en una lectura superficial como en una lectura profunda, que sirva para diagnosticar los procesos de lectura, proporcionando los criterios básicos para analizar los formatos de lectura que fomentan las TIC y su eventual relación con la dificultad en el acceso a una lectura profunda.

La competencia comunicativa mediática se fomenta por medio de una formación audiovisual sistematizada que incite a la observación, la distinción y la reflexión. Celia Romea lleva a la práctica una interesante propuesta para trabajar en el aula y por equipos la diversidad de códigos (forma, color, luz, distancia, enfoque, duración, palabra, música, ruidos, etc.) y su interacción sintáctica y semántica, para poder descifrarlos pragmáticamente y tener una recepción inteligente del texto audiovisual. Su enfoque relaciona obras fílmicas y literarias, en un estudio comparado entre literatura y cine con finalidad didáctica.

Desde otra perspectiva, Tíscar Lara expone la idea de que nuestros alumnos escriben y leen más que nunca mediante los lenguajes de la digitalidad. Por tanto, el uso de Twitter –que ha generado su propio código comunicativo y unas pautas de interacción también específicas– en el aula cumple el doble objetivo de ejercitar tanto la competencia lingüística como la competencia digital en un contexto real. La autora resalta el sentido de la inmediatez y de la fluidez, desde un punto de vista discursivo y comunicativo, junto con el fomento de la responsabilidad como emisores y autores, tanto a la hora de escribir mensajes como a la hora de redifundirlos.

Silvia Contín utiliza la alegoría de *La biblioteca de Babel*, de Borges, donde se guardaba toda la información posible para describir el panorama de la «sociedad de la información». Ante la infinidad de mensajes y soportes es necesario un compromiso de parte de las instituciones educativas que asuma las «multialfabetizaciones» como nuevas miradas sobre el currículo, la práctica, la formación y la investigación de la tarea docente. *El Aleph* aparece así como espacio inclusivo y no como amenaza, con la convicción de crear o encontrar rutas posibles para superar las brechas de las alfabetizaciones.

La última aportación de este monográfico se orienta al reconocimiento del papel fundamental del profesorado de lengua y literatura, de los docentes y la escuela, ante el reto del desarrollo de la competencia mediática. Ésta es la clave para la comunicación sin fronteras y para la nueva cultura que surge como crisol de los nuevos lenguajes y de la pluralidad signica, en las que cada vez es más necesario el intercambio, la creatividad y la síntesis constructiva ante la saturación informativa.

La idea de este monográfico nos ha dado la oportunidad de poner de relieve las muchas ideas, experiencias y trabajos que, en los últimos años en mayor medida, desarrollan de manera práctica o teórica la competencia mediática como capacitación para la comprensión y producción de cualquier tipo de texto audiovisual y como garantía de una alfabetización adecuada a las interacciones comunicativas de hoy. La limitación de espacio consecuente y lógica de la revista deja fuera muchas aportaciones que sin duda abrirían más luces en el laberinto audiovisual de nuestros días.



## **Bibliografía**

AGUADED, J.I. (2003). «Prolegómenos: Luces en el laberinto audiovisual». *Comunicar*, núm. 20, pp. 7-8.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (2006). «Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación». *Boletín Oficial del Estado*, núm. 106.